

CAPITULO VIII.

"LA CONVENCION LIBERAL"

La reelección del General Díaz el año de 1888, conocida con el nombre de la de los farolitos, por la proce-
sion nocturna que sus amigos organizaron para feste-
jarla, había sido un escándalo; algunos Gobernadores,
movidos por los Ministros, habían pedido al General
Díaz aceptara su reelección y ello había bastado para
que el Presidente comunicara la orden a todas las au-
toridades de la República. Al aproximarse la nueva re-
elección, el General Díaz pensó, con buen juicio, que de-
bía hacerse cierto simulacro de elección, o cuando menos
ciertos trabajos que indicaran, para los extranjeros so-
bre todo, que no era la sola voluntad del jefe de la Na-
ción la que hacía fuera reelecto. Para concertar lo con-
ducente, el General Díaz llamó al licenciado don Rosen-
do Pineda, Secretario particular del Ministro de Gober-
nación. El señor Pineda, invitado por el General Díaz
para que expusiera sus ideas sobre el plan que sería con-
veniente formar, indicó que se hiciera una Convención,
por el estilo de las que sirven en los Estados Unidos, pa-
ra designar los candidatos a la Presidencia y Vicepresi-
dencia, y aceptado el plan por don Porfirio, encomendó
a los señores Pineda y General Martín González, Jefe de
su Estado Mayor, el arreglo de todo lo concerniente. El
señor Pineda habló a sus amigos de la idea y el proyec-
to que él había sugerido y don Martín González se hizo

acompañar a las juntas por los señores licenciado Luis
Pombo y su hermano, el doctor don Ignacio Pombo, am-
bos amigos de toda su confianza y obligados para con el
jefe de la Nación desde que había vuelto a encargarse
del Poder Ejecutivo.

De acuerdo los dos grupos, solicitaron el concurso
de don Sebastián Camacho, hombre prominente en el
círculo de los negocios, y el de don Manuel María Zama-
cona, político que había sido Ministro de Juárez, orador
de fama y conocedor de las costumbres americanas por
haber representado a México ante el Gobierno America-
no durante varios años. Obtenidos estos concursos se or-
ganizó la Unión Liberal, formándose Clubes en todos los
municipios de la República y se convocó la Convención
que debía designar candidato del Partido Liberal al Ge-
neral Díaz. Al mismo tiempo se organizó una manifes-
tación de todos los Presidentes Municipales de toda la
República a quienes se hizo ir a la Ciudad de México
con motivo de las fiestas nacionales en Septiembre de
1891. A estos alcaldes, como se les llamó, se les hicieron
grandes fiestas que concluyeron con un banquete dado
en el Teatro Nacional, la noche del 21 de Septiembre de
1891. Al regresar estos hombres a sus respectivos pue-
blos, se juzgó que serían sin duda alguna excelentes pro-
pagandistas de la reelección del Presidente de la Repú-
blica.

El Gobernador de Nuevo León, General don Ber-
nardo Reyes, no vió en la organización de la Unión Li-
beral, ni ostensiblemente, ni bajo cuerda, a ninguno de
los Ministros, pues el General Díaz no habló del asunto,
ni siquiera al señor Romero Rubio, Ministro de Gober-
nación, sino que estuvo entendiéndose directamente con
el licenciado Pineda. No viendo nada oficial, no quiso

que los Clubes que él había formado en el Estado con el mismo objeto, esto es, para ofrecer la reelección al General Díaz, se unieran a los de la Convención Liberal y ordenó que se negaran terminantemente a nombrar representantes. Más tarde, cuando por la acogida que tuvo el proyecto en otros Estados, comprendió el juego del Presidente, y que éste estaba detrás de los iniciadores, pretendió que los clubes que él había formado, fueran admitidos. El licenciado Pineda, jefe de los organizadores de la Unión Liberal, se rehusó, sosteniendo que no podían infringir las reglas que ellos mismos habían dado para la organización de la Convención, porque sería presentarla como una farsa, cuando precisamente su idea era quitar esa mancha a la próxima elección. Este fué el motivo del rompimiento del General Bernardo Reyes con los que más adelante se llamaron "científicos" y con los que, hasta esos momentos, había llevado una inteligencia cordial. Este rompimiento subsistió hasta la muerte de don Bernardo Reyes y sirvió admirablemente al General Díaz para poder continuar en el Poder; pero también sirvió para dividir profundamente a la familia mexicana.

La Convención se reunió en la Ciudad de México y designó como su Presidente Provisional a don Manuel María de Zamacona. Al quedar legítimamente instalada nombró Presidente definitivo al General don Mariano Escobedo, ex-Ministro de la Guerra de don Sebastián Lerdo, vencedor de Maximiliano en Querétaro, y el único que había intentado una restauración en favor del Gobierno que en 1876 había derrumbado el General Díaz por medio de una revolución armada.

La Convención, conforme a lo arreglado, designó candidato del Partido Liberal para la Presidencia de la

República al General don Porfirio Díaz (1) y expidió un manifiesto esbozando un programa de gobierno. En la sesión solemne, al darse lectura al programa, don Justo Sierra pronunció un discurso sensacional en el que dijo la famosa frase: "este pueblo tiene hambre y sed de Justicia," indicando con ella, lo que era una verdad indiscutible, que la Justicia entre nosotros no existía sino de nombre.

El General Díaz aceptó la postulación que de él hacía la Unión Liberal, pero cuidó de no decir si aceptaba o no el programa político que había lanzado como plataforma de los clubes convencionales. Las elecciones se verificaron en todo el País, sin que hubiera realmente oposición contra el candidato de la Unión Liberal. Sólo un pequeño grupo de periodistas hizo, en la Capital de la República, oposición al candidato desde las columnas del periódico "La República" dirigido por los señores Alberto y Ricardo García Granados, quienes tuvieron al fin que suspender la publicación y huir al extranjero, porque el periódico fué denunciado por el Procurador General de la República como injurioso para la Nación. (2)

(1)—El General Reyes, cuando fueron rechazados sus Clubes de la Unión Liberal, formó una Convención local que también designó al General Díaz como candidato.

(2)—Don Alberto García Granados fué aprehendido en el camino e internado en la prisión de Belem con los señores Rivera G., Ferrel y algunos otros.